

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PROYECTO DE LEY**

**DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE  
COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA PATRIA**

**ROLANDO GONZÁLEZ ULLOA  
Y OTROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS**

**EXPEDIENTE N.º 20.532**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
UNIDAD DE PROYECTOS, EXPEDIENTES Y LEYES**

## PROYECTO DE LEY

### **DECLARACIÓN A LA ASOCIACIÓN LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA PATRIA**

Expediente N.º 20.532

#### ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El fútbol moderno llegó a nuestro país a finales del siglo XIX, gracias a los estudiantes universitarios que regresaban de Europa. Entre 1902 y 1904 ya rueda el balón en las plazas de San José, Alajuela, Heredia, Cartago y otras provincias y, en muy poco tiempo, el fútbol se convirtió en el deporte nacional. En ese contexto, el 18 de junio de 1919 nació Liga Deportiva Alajuelense, en un pequeño salón, al costado oeste del Parque Central de Alajuela. Jóvenes como Luis Castaing Castro, Bartolo Rosabal Segura, Jorge Oreamuno Calderón y Francisco Rímola Dibiasso tomaron una decisión que continúa acrecentando su impacto. Es una de las tres instituciones fundadoras del campeonato nacional que aún permanecen en la máxima categoría y cuyo rendimiento a lo largo de los múltiples certámenes realizados le ha permitido ser protagonista constante en el fútbol nacional.

Liga Deportiva Alajuelense constituye un excepcional activo social y una relevante organización deportiva a nivel nacional e internacional. Es una realidad avalada por casi cien años de historia, solo alcanzable cuando existe una implicación nítida entre la entidad y sus seguidores, la institución y la ciudadanía. Desde sus orígenes, en la incipiente ciudad de Alajuela, fue creciendo hasta convertirse en una institución símbolo de su cuna y del deporte nacional.

Liga Deportiva Alajuelense es un equipo con singular regularidad en el balompié costarricense. Sus veintinueve títulos y 21 subcampeonatos nacionales lo han consolidado como elemento estelar de nuestro fútbol, al extremo que en casi el 50% de los torneos disputados hasta la fecha ha ocupado una de las dos primeras plazas. Pocos equipos en el mundo pueden atestiguar tal rendimiento.

### Títulos de la Primera División

|                      |               |               |
|----------------------|---------------|---------------|
| <b>1928</b>          | <b>1939</b>   | <b>1941</b>   |
| <b>1945</b>          | 1949          | 1950          |
| <b>1958</b>          | 1959          | 1960          |
| <b>1966</b>          | 1970          | 1971          |
| <b>1980</b>          | 1983          | 1984          |
| <b>1991</b>          | 1992          | 1995-96       |
| <b>1996-97</b>       | 1999-00       | 2000-01       |
| <b>2001-02</b>       | 2002-03       | 2004-05       |
| <b>Invierno 2010</b> | Verano 2011   | Invierno 2011 |
| <b>Invierno 2012</b> | Invierno 2013 |               |

### Títulos Internacionales

- Campeón de la Liga de Campeones de la Concacaf 1986-2004
- Subcampeón de la Liga de Campeones de la Concacaf 1971, 1973, 1992 y 1999
- Campeón de Centroamérica y el Caribe 1961
- Campeón Interclubes de la Uncaf 1996, 2002 y 2005
- Copa Interamericana Finalista ante River Plate, 1987

Asimismo, en su palmarés se registra la gira mundial en 1960, exponiendo sus capacidades organizativas y futbolísticas en distintos países como: Curazao, Aruba, Surinam, Holanda, Inglaterra, Checoslovaquia, Israel, Irán, Singapur, Indonesia, Malasia y China.

Es una de las entidades futbolísticas que más goleadores aportan a la lista histórica de artilleros de la Primera División. Entre ellos podemos destacar a: Alejandro Morera Soto, Juan Ulloa Ramírez, Errol Daniels Hibert, Roy Sáenz Acuña y Jorge Manuel Ulate Arguedas.

También, en su historia destacan otras grandes figuras como: Carlos Alvarado Villalobos, Arturo Alfaro Salas, José Luis Rojas Ulloa, Salvador Soto Villegas, Francisco Montanaro, Eric Molina Ulloa, Omar Arroyo Rodríguez, Juan José Gámez Rivera, Javier Jiménez Báez, Álvaro Solano Artavia, Josef Miso, Mauricio Montero Chinchilla, Luis Antonio Marín Murillo, Javier Delgado Prado, Wilmer López Arguedas, Óscar Ramírez Hernández, Bryan Ruiz González, Pablo Antonio Gabas, Patrick Pemberton Bernard.

Y, desde luego, junto a las distintas alineaciones ha habido grandes directores técnicos como Salvado Soto Villegas, Hugo Tassara Olivares, Óscar Ramírez Hernández, Iván Mraz y Jorge Luis Pinto Afanador.

De igual manera, esta institución ha sido fuente inagotable de futbolistas, para integrar diversas selecciones nacionales y para exportar al fútbol mundial en distintos países. En este campo, el ejemplo más relevante ha sido Alejandro Morera Soto, cuya calidad lo llevó a militar en el CF Barcelona de España y en honor de quien se ha denominado el estadio de la institución.

En Liga Deportiva Alajuelense se ha entendido que el fútbol es un espectáculo y un aporte esencial en el desarrollo lúdico, deportivo individual y colectivo de quienes lo practican y lo siguen. La simplicidad y claridad de sus reglas, el impacto que genera lo hace cautivante y un vehículo para la integración y comunicación con una trascendencia que supera notoriamente su propia naturaleza. Desde esa óptica en el histórico club alajuelense se concibe que el fútbol es uno de los deportes que facilitan a la persona promedio la posibilidad de generar interacciones variadas, como una base para una relación efectiva entre seres humanos. Podemos asegurar que en LDA se visualiza el fútbol naciendo como un deporte, creciendo como un espectáculo y que, cuando alcanza su madurez, se transforma en un vehículo óptimo, en el ámbito de las relaciones humanas y deportivas.

Dinámicamente, el enfrentamiento de dos equipos en un campo de juego origina un fenómeno social que permite compartir esas emociones de triunfos y fracasos y se convierte en un medio socialmente consolidado para la realización del individuo y la sociedad. En un espacio de tiempo relativamente corto, un encuentro de fútbol produce una fusión de sentimientos, opiniones, criterios y pareceres y una comunicación que fluye entre todos los rivales sociales. No hay un deporte que como hace el fútbol genere esta integración del individuo con la masa, de comunicación y jugador, en un ambiente de alegría, emoción y suspenso.

En esa práctica deportiva y para efectos de Costa Rica, pocos equipos han contribuido como la Liga Deportiva Alajuelense a crear identidades, de liguista, de manudo, de rojinegro, de león, que muchos costarricenses traducen en el sentimiento de formar parte de un grupo fiel y apasionado, que establece hitos en función de cada resultado deportivo, tanto a nivel nacional como internacional.

Para la presentación de esta iniciativa de ley partimos de la lectura de la realidad y sostenemos que en la vida de nuestra población el fútbol no es un hecho secundario. El deporte, y particularmente el fútbol, son asuntos de primer orden en la vida cotidiana de este país y en el conjunto del desarrollo deportivo nacional, LDA es un referente primario por su historia, resultados, estabilidad, solidaridad, imagen y prácticas organizacionales acordes con sus orígenes y realidades.

El fútbol ha inundado todo: la prensa escrita, la radio, la televisión, las redes sociales, la conversación diaria, la industria gráfica, la publicidad, el ocio, la manera en que nos vestimos, el sentido de lo que es propio y lo nacional. Así, podemos apreciar cómo el seleccionado nacional, “la sele”, asume una representación, ante la cual la colectividad se convierte en un solo sujeto, un solo cuerpo, una sola identidad. Ese fenómeno también se da, en otro nivel, con los

distintos equipos y en particular con LDA. Este proyecto de ley debe ser analizado desde esa perspectiva, como una forma de reconocimiento de un fenómeno social y cultural muy amplio.

Hoy vemos que lo económico, la industria, el comercio, el espectáculo, como bienes de intercambio tienden a primar sobre lo deportivo. La dimensión lúdica ha perdido terreno y por ello requiere una actualización y reconocimiento por parte de órganos, como la Asamblea Legislativa, que en el plano formal-constitucional y en la realidad tiene una base popular.

La profesionalización de los jugadores y el utilitarismo no pueden suprimir el hecho de que el fútbol es expresión de sentimientos, pasiones, fervores, adhesiones y lealtades. El estadio, el campo de juego y la cancha son el refugio, el espacio místico del fanático, del hincha, del tifosi, a quien no se le puede considerar únicamente en su condición de cliente o facturador de la industria del espectáculo, sino como sujetos que, con ocasión del fútbol, comparten con otras personas una constante esperanza de triunfo.

Ese es el fondo de este proyecto, rescatar mediante un gesto que se materializa en un acto de la Asamblea Legislativa, la dimensión humana del deporte y del fútbol en particular. En este caso, el mérito lo ubicamos en el equipo Liga Deportiva Alajuelense, porque toda pasión tiene sus pioneros y la Liga es precursora en la función de actuar como elemento de integración social, para alimentar el imaginario colectivo, generando las emociones y acciones propias del fútbol.

La iniciativa no es un arrebatado de nostalgia, ni producto de un trasnochado fanatismo, es el reconocimiento de que el deporte es una pasión cotidiana, un espacio que evoca valores y emociones y que es el espectáculo que atrae las mayores simpatías y que, de hecho, es una actividad universal por excelencia. Sin duda, la Liga Deportiva Alajuelense continúa aportando a este lenguaje planetario, que supera distancias, que elimina muros y que genera sentimientos y pasiones que se comparten colectivamente.

Interesa, además, provocar un debate en torno al papel que debe asumir el Estado en el fortalecimiento de los componentes sociales del deporte, para que no queden desdibujados, ocultos o negados por las exigencias de la maximización de las utilidades, para que, como sociedad, podamos asumir el deporte como una parte de nuestra cultura, como una vivencia colectiva, que debe ser estimulada para que no quede reducida a simple mercancía.

Hoy se habla de un concepto de “marca país”, bajo la inspiración mercadológica de aquellos que venden imagen, generan ingresos y facturan honorarios, olvidando el trabajo tesonero, algunas veces heroico y muy desinteresado de equipos como la Liga, que fungen como verdaderos embajadores del deporte y que ubican en el imaginario mundial a Costa Rica, como una representación de paz, con potencial deportivo y como símbolo de valores democráticos. En las

canchas extranjeras, por sobre la combinación rojinegra, prevalecieron el blanco, azul y rojo del pabellón nacional.

La Liga Deportiva Alajuelense ha sabido leer el signo de los tiempos durante casi un siglo de historia. En un país, cada vez más educado, más crítico y más complejo apreciamos que el tema de las identidades y de fortalecimiento de vínculos entre equipo y afición tiene que ser vivido en la práctica; por ello ha establecido canales de comunicación y participación con sus socios y aficionados de forma democrática y sostenible. Comprendió que el equipo tiene una dimensión institucional y colectiva, que no puede mantenerse sobre una base autoritaria y de estructura vertical. Los asociados cuentan para la toma de decisiones; el equipo existe, se justifica y fortalece por el interés de su gente y por ese motivo se mantiene como una asociación deportiva con plena participación decisoria de centenares de personas, a cargo de la cual han estado juntas directivas integradas por grandes y abnegados dirigentes, cuyo servicio voluntario ha hecho brillar a la organización.

Como institución representativa de algo que va más allá de lo deportivo y comercial, el equipo tiene plena conciencia de que tiene que incidir positivamente en otros campos de la realidad. Sobre la base de que una sociedad justa debe tender a la equidad, LDA ha mantenido un apoyo permanente al desarrollo deportivo de las mujeres, la infancia, la juventud y las personas con discapacidad, tanto en organizaciones sociales como en sus propias ligas menores, equipos femeninos y franquicias. El deporte, como factor de integración social, no puede ser excluyente sino solidario con personas adultas mayores, niñez hospitalizada y centros educativos. Además, Liga Deportiva Alajuelense es una institución con un corazón claramente solidario que se ha mostrado a través de su programa de responsabilidad social en concordancia con los valores institucionales manudos.

También, en los aspectos de equilibrios ambientales se percató de que las reuniones masivas, las aglomeraciones humanas generan e incrementan los impactos ambientales, por lo cual, en materia de diseño de instalaciones y su dinámica, se apega a buenas prácticas sostenibles en construcción y ejecuta acciones que promuevan espacios saludables y participa en las políticas públicas de carbono neutralidad, al establecer el primer estadio nacional y regional con energía solar y cosecha de agua para su propio abastecimiento.

Por lo anterior y considerando el valioso esfuerzo y trabajo realizado por Liga Deportiva Alajuelense durante ocho años y su legado, construido en más de noventa y ocho años de dedicación al deporte nacional, sometemos a la consideración de la Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de ley, como reconocimiento a los aportes, logros y méritos de la Liga Deportiva Alajuelense.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA  
DECRETA:

**DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE  
COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA PATRIA**

ARTÍCULO ÚNICO- Declárese a la Asociación Liga Deportiva Alajuelense como Institución Deportiva Benemérita de la Patria.

Rige a partir de su publicación.

Rolando González Ulloa

Rafael Ortiz Fábrega

Jorge Arturo Arguedas Mora

Javier Francisco Cambronero Arguedas

Abelino Esquivel Quesada

Víctor Hugo Morales Zapata

Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz

Marta Arauz Mora

Olivier Ibo Jiménez Rojas

Carlos Enrique Hernández Álvarez

Maureen Cecilia Clarke Clarke

Ronny Monge Salas

Michael Jake Arce Sancho

Aracelly Segura Retana

**Diputados y diputadas**

18 de octubre de 2017

NOTAS: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Sociales.

Este proyecto cumplió el trámite de revisión de forma en el Departamento de Servicios Parlamentarios.